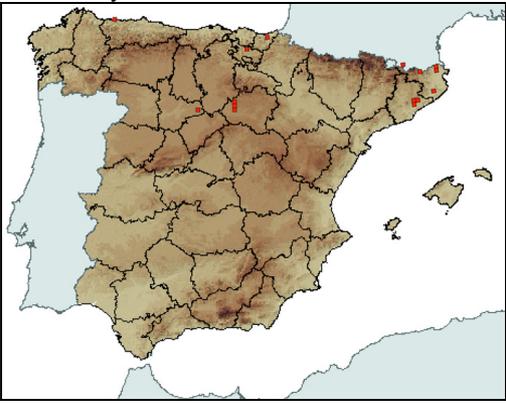
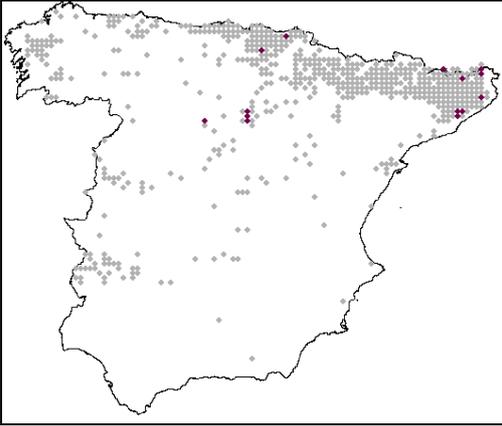


Senecio inaequidens
DC.

SENINA/EEI/FL048

Nombre vulgar	
Posición taxonómica	Phylum: Spermatophyta Clase: Dicotyledonae Orden: Asterales Familia: Asteraceae
Observaciones taxonómicas	
Resumen de su situación e impacto en España	En la actualidad abunda localmente en el nordeste de Cataluña y se presenta de forma aislada en puntos del País Vasco, Asturias y el este de Castilla y León. Muestra preferencia por las cunetas y taludes de carreteras y, en general, por los terrenos removidos y abiertos.
Normativa nacional	<u>Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras</u> Norma: Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto. Fecha: (BOE nº 185): 03.08.2013
Normativa autonómica	<u>Catálogos regionales</u> - No existen catálogos autonómicos que incluyan esta especie.
Normativa europea	- La Comisión Europea está elaborando una legislación sobre especies exóticas invasoras según lo establecido en la actuación 16 (crear un instrumento especial relativo a las especies exóticas invasoras) de la "Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital Natural" COM (2011) 244 final, para colmar las lagunas que existen en la política de lucha contra las especies exóticas invasoras.
Acuerdos y Convenios internacionales	- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 1992 - Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa. Berna 1979. - Estrategia Europea sobre Especies Exóticas Invasoras (2004)

<p>Listas y Atlas de Especies Exóticas Invasoras</p>	<p><u>Mundial</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Base de datos de especies invasoras del Grupo de especialistas en especies invasoras de la UICN (GISD) - Lista de plantas exóticas invasoras de EPPO (Organización Europea y Mediterránea para la Protección de Plantas) <p><u>Europea</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - SEBI 2010 («Integrando los indicadores europeos de la biodiversidad para 2010») <p><u>Nacional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Atlas de las plantas alóctonas invasoras en España. <p><u>Regional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Plantas alóctonas invasoras en el Principado de Asturias - Diagnóstico de la flora alóctona invasora de la CAPV - Especies invasoras de flora. Gobierno de Aragón
<p>Área de distribución y evolución de la población</p>	<p><u>Área de distribución natural</u> Esta especie es originaria del sur de África.</p> <p><u>Área de distribución mundial</u> Se ha naturalizado y extendido con carácter invasor por el centro y sur de Europa (Reino Unido, Alemania, Holanda, Bélgica, Francia, Córcega, Italia, Suiza, España), Australia y Argentina.</p> <p><u>España</u> En la actualidad abunda localmente en el nordeste de Cataluña y se presenta de forma aislada en puntos del País Vasco, Asturias y el este de Castilla y León. Muestra preferencia por las cunetas y taludes de carreteras y, en general, por los terrenos removidos y abiertos.</p>  <p><u>Distribución potencial</u></p>

	 <p>Mapa de distribución real (morado) sobre distribución potencial (gris) (Gassó <i>et al.</i>, 2012)</p> <p><u>Evolución</u> Tendencia demográfica expansiva.</p>
<p>Vías de entrada y expansión</p>	<p>Su introducción en Europa tuvo lugar de manera involuntaria, y simultánea en varios países, a través de la lana de las ovejas. Desde sus puntos de introducción, se extendió rápidamente por gran parte del continente. A España, llegó más tarde, seguramente procedente del sur de Francia donde es abundante. Esta hipótesis se ve reforzada por el hecho de localizarse sus primeras citas en Cataluña, muy cerca de la frontera francesa, y en el País Vasco.</p>
<p>Descripción del hábitat y biología de la especie</p>	<p>Planta sufruticosa o leñosa en la base, de 0,2-1 m de altura, erecta, ramificada, glabrescente. Tallos laxamente foliosos. Florece de mayo a octubre. Las poblaciones europeas son siempre tetraploides, mientras que las de la zona de origen, en Sudáfrica, son tanto diploides como tetraploides. En otras partes del Mundo donde se ha naturalizado, como Australia y Argentina, solamente se han encontrado individuos diploides. Se muestra bastante resistente a la siega o corte y a la depredación por herbívoros, pudiendo rebrotar rápidamente y llegar a florecer y fructificar dentro de mismo periodo de crecimiento. Su colonización se ve muy favorecida por dos factores, que son la disponibilidad hídrica en lo que respecta a la emergencia de las plántulas y la ausencia de vegetación acompañante en lo que concierne al establecimiento de los adultos. Por ello, las perturbaciones, cuando no existe sequía, aumentan considerablemente las probabilidades de invasión en zonas de riesgo. No obstante, se muestra muy poco capaz de establecerse o de permanecer, si se encuentra en presencia de vegetación. En condiciones favorables, muestra unas tasas de expansión excepcionales. No parece manifestar preferencias por la naturaleza mineralógica del sustrato.</p> <p><u>Hábitat en su área de distribución natural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Especie propia de pastizales y matorrales del extremo meridional de África (región del Cabo y zonas cercanas de Sudáfrica, Namibia, Lesotho y Swazilandia). <p><u>Hábitat en su área de introducción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Lugares muy transitados, con suelo removido y alterado de continuo, como cunetas de carreteras recientemente arregladas, pabellones y solares de polígonos industriales próximos a ciudades. - Aunque su colonización se inicia como planta ruderal, invadiendo cunetas de vías de comunicación, acaba

	<p>penetrando con facilidad en pastizales y matorrales sobre suelos no excesivamente secos, donde desplaza fácilmente al resto de especies por competencia lumínica y radicular. Es una especie tóxica para el consumo humano y se sospecha que parte de su expansión se debe a la concentración de sustancias alelopáticas, tóxicos que impiden la germinación de otras especies vegetales o debilitan el estado de las que ya estaban en el terreno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se adapta muy bien al clima mediterráneo y a los templados en general, debido a sus analogías con el de la región de donde procede.
<p>Impactos y amenazas</p>	<p><u>Sobre las especies</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Penetra en matorrales y pastos poco densos disminuyendo sensiblemente el valor forrajero de éstos últimos, e impide el desarrollo de la vegetación autóctona. En España, se ha extendido peligrosamente en algunas comarcas catalanas (Vallés Oriental, la Selva, Alta Cerdanya), amenazando a espacios naturales protegidos de alto valor ecológico, como el Parque Natural del Montseny. Existe otra especie del mismo género, llamada <i>Senecio pterophorus</i> DC., también originaria del sur de África, que recientemente ha sido encontrada en diversos puntos de las provincias de Barcelona (Montcada i Reixach, Riells del Fai, Sant Adrià de Besòs, Montseny) y Tarragona (Vinyols), manifestando un incipiente carácter invasor, principalmente en zonas riparias y de matorral. <p><u>Sobre recursos económicos asociados al uso del patrimonio natural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - En Europa invade preferentemente vías de comunicación (taludes de carreteras, vías férreas) debido a su apetencia por los suelos removidos y los espacios abiertos <p><u>Sobre la salud humana</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se trata de una planta tóxica para los invertebrados, el ganado y el hombre, debido a sus contenidos de alcaloides.
<p>Medidas y nivel de dificultad para su control</p>	<p><u>Propuestas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Para su control en el medio natural, lo más recomendable es la retirada manual, si bien se ve limitada en los casos de invasiones muy extendidas y también por la existencia de un banco de semillas en el suelo cuando se trata de poblaciones bien asentadas. Por ello, las actuaciones a menudo deben repetirse durante varios años, vigilándose meticulosamente la evolución demográfica de las poblaciones y de los bancos de semillas. Los operarios deberán ir equipados con utillaje adecuado para la corta y desarraigo de las plantas (azadas, piquetas, etc.), pues como ya hemos dicho, retoña con facilidad a partir de los tallos defoliados o seccionados. - Teniendo en cuenta que, al menos en territorio español, no invade cultivos agrícolas, desaconsejamos los métodos químicos de control. En medios artificiales pueden emplearse herbicidas, aunque parece ser una especie bastante tolerante a varios de ellos, sobre todo después de los primeros 50 días tras la germinación;

	<p>es recomendable actuar por lo tanto en el estadio de plántula.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el terreno de la lucha biológica, en el INRA de Francia se están llevando a cabo proyectos de investigación dirigidos a estudiar el posible empleo de una roya (<i>Puccinia lagenophorae</i>) como agente de control biológico de <i>Senecio inaequidens</i>. En Inglaterra, se ha encontrado un insecto (<i>Longitarsus jacobaeae</i>, <i>Coleoptera: Chrysomelidae</i>) que se alimenta de esta planta, en condiciones de laboratorio, tanto en ausencia de otras especies vegetales como en situación de libre elección de alimento. <p>Desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay datos <p>Estrategias, Planes y/o Proyectos de Gestión/Control/Erradicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay datos <p>Dificultad de control</p> <ul style="list-style-type: none"> - La necesidad de repetir las actuaciones de control varios años dificulta su control
<p>Bibliografía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Campos, J.A. & Herrera M. (2009) Diagnóstico de la flora alóctona invasora de la CAPV. Dirección de Biodiversidad y Participación Ambiental. Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Gobierno Vasco. 296 pp. Bilbao - Gobierno de Aragón. Especies invasoras de flora. http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/06/docs/Áreas/Biodiversidad/EspecExotInvasor/FichasEspeciesInvasorasFlora/PlantaTerrInvPeligAragon/SENECIO_CABO.pdf - Plantas alóctonas invasoras en el Principado de Asturias. Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras y Obra Social “la Caixa”. Disponible en: http://www.asturias.es/medioambiente/publicaciones/figheros/plantas-aloct-inv.pdf. Consulta: mayo 2012 - SANZ ELORZA M., DANA SÁNCHEZ E.D. & SOBRINO VESPERINAS E., eds. 2004. Atlas de las plantas alóctonas invasoras en España. Dirección General para la Biodiversidad. Madrid, 384 pp.

Fecha de modificación de la Memoria: Septiembre 2013